

Flores de recuerdo

Con el título de "Flores de recuerdo" se publicó en 1919 una corona fúnebre, en homenaje a la memoria de doña Pacífica Fernández de Soto, nieta, sobrina, hija y esposa de Jefes de Estado, quien pasó por nuestro cielo como un rayo de luz que despierta los más puros y nobles afectos. Encantadora en su juventud, sencilla y generosa en todos los actos de su vida, simbolizó la flor postrera en una espiga de damas admirables.

Nació en 1864 y pudo contemplar el crepúsculo vespertino del pasado siglo, en que florecieron nuestros códigos e instituciones sociales, y las primeras luces de la era presente, con su facilidad de transportes, luces eléctricas, teléfonos, fonógrafos, máquinas voladoras, fotografías en movimiento y comunicaciones inalámbricas, que pudo apreciar aquí, en pequeña escala, y en Europa en toda su grandeza. A pesar de su vida de palacio, la dulzura de doña Pacífica fué siempre inmutable: esta gran señora, dijo el Doctor Ferraz, merecía en vida real diadema, por su claro entendimiento, grandes virtudes y soberana hermosura.

Para el Doctor Zambrana, era doña Pacífica una verdadera perla de magníficos orientes. Había en la corrección de sus líneas la gravedad de un mármol griego, con la gracia y el donaire de una mujer latina. Había heredado de su madre, doña Cristina Guardia de Fernández, la suavidad del corazón y los portos de una familia distinguida, que fué considerada como manantial hermoso de amor y caridad. Acostumbradas ambas, desde su infancia a ver el desfile de militares, los uniformes engalonados y las espadas brillantes, nunca conocieron el orgullo de las medianías elevadas a las grandes alturas, y como estrellas de primera magnitud esparcieron siempre su luz apacible sobre todas las almas, sin distinción alguna entre las palmeras altivas y las violetas humildes del suelo patrio.

Doña Cristina murió en esta capital el 18 de enero de 1907, a los sesenta y cuatro años de edad. Durante la presidencia de su hermano don Tomás Guardia, residió en Alajuela, donde su marido don Próspero Fernández, General de División, era Comandante de Plaza. En aquel tiempo estaban de moda los bailes de máscaras, las recepciones oficiales, las fiestas religiosas, en que parecía doña Cristina una matrona romana;

pero en el hogar tomaba el carácter corriente de la mujer costarricense del siglo pasado: humilde, afectuosa, caritativa y excelente madre. Ni las presidencias de su hermano, de su marido y de su yerno, que se sucedieron por espacio de veinte años, fueron bastante para cambiar su carácter bondadoso, prueba evidente de la ley de la herencia que perdura y se trasmite de generación en generación.

Su madre doña María Gutiérrez Flores, criada en el ambiente religioso de Heredia, representa en esta familia el eslabón de entronque del período colonial con la transición democrática del año 23. Después de su matrimonio con don Rudecindo de la Guardia, Comandante de nuestra frontera Norte, tuvo que trasladarse a Bagaces, donde tenía la Iglesia al frente de su casa, con plaza de por medio; pero las costumbres guanacastecas le presentaban de lleno el cuadro de los sabaneros, las corridas de toros, la marimba, carreras de caballos, los bailes de tamborito y tantas otras manifestaciones totalmente diferentes a su vida de soltera. Su casa de Bagaces, colocada en la esquina sudeste de la plaza, hecha de adobes, baja, con techumbre de cedro, cubierta con tejas de barro, con un corredor al frente, perdura después de un siglo, sin que manos profanas hayan tratado de modificarla. Allí formó su hogar austero, sencillo, donde crió varios hijos destinados, como su marido, a seguir la carrera de las armas. Doña Isabel, hija también del matrimonio Guardia-Gutiérrez, casó con el Licenciado don León Fernández Bonilla, orgullo de Alajuela, y uno de los hombres más notables que ha tenido Costa Rica.

A medida que nos alejamos de los tiempos actuales se alarga la vida y aumenta la familia: doña María murió el 29 de enero de 1891, a los ochenta y tres años de edad, habiendo sobrevivido a algunos de sus hijos y dejando casados a muchos de sus nietos.

Su madre, doña Manuela Gertrudis Flores, era hija legítima de Santiago Flores Paniagua y Manuela Porras González, vecinos de Heredia, y fué casada con Anselmo Gutiérrez Ruiz, en matrimonio celebrado con todo el ceremonial de aquellos tiempos, el 5 de abril de 1785. Si tenemos en cuenta que don José Miguel Porras, Teniente Gobernador y Notario, en ejercicio de

ambos cargos, era tío de la novia, debemos suponer que junto con la primera autoridad de Heredia asistieran a la boda todas las gentes principales de la villa y sus dependencias vecinas. Las familias Flores, González, Gutiérrez, Paniagua y Porras eran la flor y nata de la sociedad en Cebuququí y vivían satisfechas todas ellas de contar en su seno primeras autoridades y sacerdotes rodeados de toda clase de atenciones.

Cuando pintan la desnudez y miseria del período colonial se olvidan los escritores del amor en los hogares y de la facilidad de adquirir tierras y ganados, como fuentes primordiales de la vida. Los huérfanos eran recogidos por las gentes acaudaladas y con frecuencia los heredaban, dando asimismo libertad a sus esclavos, sin que leyes especiales los obligaran a prestarles tales servicios de humanidad.

El espíritu de cordialidad es la nota característica de aquella época de nuestra historia, en que la mujer aparecía como una lámpara de amor en el hogar, desprendida de los bienes terrenales y apegada a sus creencias religiosas, que los franciscanos del Convento de Barba habían propagado como semilla perdurable en aquella tierra consagrada al ejercicio de la caridad cristiana. Así no aparece en las familias del valle de Quebrada Seca la ostentación de lujo, ni grandes capitales acumulados a costa del trabajo de las gentes humildes. Todos se consideraban como hermanos de San Francisco, se amortajaban con el hábito y pasaban a descansar el sueño eterno a la sombra de la Iglesia; sin embargo, las nuevas poblaciones de San José y Alajuela, formadas con elementos barbeños tomaron un rumbo diferente a medida que se alejaban del foco religioso que les dió origen. Cartago era el centro de la aristocracia y del Gobierno, con sus trajes de tafetán y terciopelo carmesí, galones, hebillas y espuelas de plata, botones dorados, y sombreros que valían tanto como diez vacas con sus crías. Heredia era el asiento de sacerdotes humildes y creyentes fervorosos, mientras en Alajuela y San José aparecía el fermento del liberalismo y la democracia, que despojaron más tarde de su hegemonía a la muy noble y leal ciudad de Cartago.

Doña Manuela Josefa Porras, madre de doña Gertrudis, era hija legítima de Alonso de Porras Sibaja y Nicolasa González Alfaro; vivió hasta fines del siglo dieciocho, casada con Santiago Flores Paniagua, quien vendió una caballería de tierra en La Ceiba de Alajuela, por \$ 25.00 para

hacer la corona de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de Cobujuquí de Heredia, lo cual pone de manifiesto el fervor religioso a que nos referimos antes y el desapego a los bienes terrenales, a pesar de tener diez hijos, tres varones y siete mujeres. Uno de sus hijos, que murió algunos años después, soltero, sin tener sucesión, dejó por testamento \$ 1696.00 para la obra pía, y solamente \$ 13.00 de herencia a cada uno de sus hermanos: el hecho de que solamente una de las mujeres, casada con Dámaso Lizano, declinara esa herencia, en favor de sus otros hermanos, nos obliga a pensar que era una familia de recursos limitados, aunque muy honorable por sus procederes correctos.

Doña Nicolasa González Alfaro, casada con Alonso de Porras, el 20 de junio de 1731, tuvo cuatro hijos varones y cuatro mujeres, una de ellas era Manuela Josefa. Vivió casada cuarenta y tres años, y llegó a conocer nietos de todos sus hijos, puestos en estado de matrimonio, exceptuando a don Alonso que era clérigo de menores. Este matrimonio está vinculado, con su sangre, con la gran mayoría de las familias josefinas: el Benemérito don Juan Rafael Mora Porras, don José Zeledón Porras, don Pedro Porras Bolandi y muchos otros costarricenses distinguidos descendían por línea directa de ese hogar, que se distinguió por su actuación activa en el levantamiento de la Villa Nueva, que es hoy considerada como la joya más valiosa de Costa Rica. En casas pajizas, sin agua potable, lograron levantar ermitas y escuela de primeras letras, hasta infundir celos a los señores de la Vieja Metrópoli que veían crecer como la espuma la naciente población de este valle, cuya feracidad no habían sospechado siquiera. Los cultivos del tabaco, la caña de azúcar y el café en el siglo pasado levantaron a San José hasta ciudad de primer orden, con título bastante para reclamar el rango de Capital de la República.

En 1777 el Teniente Coronel Juan Agustín Porras, hijo de doña Nicolasa, era Teniente de Gobernador en Heredia, y también lo fué su hermano José Miguel, de 1781 a 1785. El Gobierno Colonial prefería a los vecinos de Cartago para el desempeño de esos cargos, teniendo en cuenta que la Suprema Autoridad era casi siempre de nacimiento peninsular y los Tenientes del Gobernador ejercían su poder por delegación; pero los hermanos Porras González tenían condiciones particulares para merecer esa distinción, a pesar de ser como sus progenitores ve-

cinos de este valle occidental: tenían el don de gentes, que se hereda y se cultiva en los hogares distinguidos, junto con la honradez y los conocimientos necesarios para ejercer el cargo de Notarios Públicos.

Los Archivos Civiles y Eclesiásticos son una fuente inagotable para la investigación genealógica, que conduce hasta los primeros pobladores de origen europeo: están hechos con tales detalles y se conservan en tan buen estado, que puede seguirse el hilo de una familia hasta el comienzo del período colonial. Lo corriente es seguir un apellido, pero hemos seguido el origen de las madres, porque ellas forman el corazón de sus hijos y la espiga a que nos referimos ha figurado como una serie de azucenas, modelos de madres, con influencia admirable en el desarrollo social de Heredia, Alajuela y San José.

Doña Juana Alfaro Morera, casada con Nicolás González Zúñiga forma el sétimo eslabón de esta cadena de esmeraldas, donde suspendemos para no cansar a los lectores de **El Maestro**. Con ella se entra de lleno en la vida modesta de los vecinos de Quebrada Seca, de aquellos nuestros abuelos, sencillos, laboriosos, creyentes, que legaron su sangre a la gran mayoría de los costarricenses, desde la vertiente occidental de Ochomogo hasta la costa del Pacífico. Tenientes de Gobernador, sacerdotes, jueces, alcaldes, notarios, magistrados y Presidentes de la República, han recibido, con raras excepciones, una gota de sangre de las gentes sepultadas en la Iglesia del Convento de San Francisco en Barba, en la primera mitad del siglo XVIII. Debajo del púlpito fué sepultado en 1735 el hermano Nicolás Alfaro de los Ríos, padre de doña Juana, casado tres veces y uno de los primeros pobladores del Valle de Barba: era nacido en Cartago, pero vivió desde su primer matrimonio en las márgenes de la Quebrada Seca, afecto a los Franciscanos del Convento y querido como patriarca de aquel pueblo.

La mujer, como hija, tiene los encantos de una flor que perfuma los hogares; como esposa es la estrella compañera de la vida, y como madre la espiga fecunda que da origen a todas las sociedades humanas. Debemos consagrar una guirnalda a las madres que supieron cumplir con el deber sagrado de legarnos la existencia, a costa de lágrimas y sacrificios, que nunca sabremos los hombres estimar en su justo valor.